

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO Nº 1 DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En Almería, a 11 de Septiembre de 2017, se reúnen, en sesión ordinaria los, abajo relacionados, miembros del Consejo de Departamento de Biología y Geología, dando inicio la sesión a las 10:30 h y finalizando a las 10:56 h. La reunión tuvo lugar en la Sala de Reuniones (Edificio Central, nº 0.270).

Del total de miembros del Consejo de Departamento asisten los siguientes:

Aguilera Díaz, Carlos	Molina Sánchez, Luis
Angosto Trillo, María Trinidad	Moreno Casco, José Joaquín
Barranco Vega, Pablo	Mota Poveda, Juan Francisco
Cabello García, Tomás	Moyano López, Francisco Javier
Cabello Piñar, Francisco Javier	Ortega Rivas, Manuel
Capel Salinas, Juan	Oualla Bachiri, Wasima
Casas Jiménez, José Jesús	Rodríguez de Haro, Esther
Cueto Romero, Miguel	Salinas Bonillo, María Jacoba
Díaz López, Manuel	Salinas Navarro, María
Gallego Arjona, Eduardo	Sánchez-Muros Lozano, María José
García Barroso, Fernando Rogelio	Suárez Estrella, Francisca
García del Moral Garrido, María Belén	Suárez Medina, María Dolores
Gisbert Gallego, Juan	Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis
Gómez Mercado, Francisco	Vallejos Izquierdo, Ángela
Jurado Rodríguez, Macarena del Mar	Vargas García, María del Carmen
López González, Juan Antonio	Yuste Lisbona, Fernando Juan
López López, María José	
Martínez Moya, Tomás Francisco	

Excusan su inasistencia:

Alarcón López, Francisco Javier	Calaforra Chordi, José María
---------------------------------	------------------------------

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==>

FIRMADO POR	CUETO ROMERO MIGUEL	FECHA	10/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==	PÁGINA 1/6



r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==

Merlo Calvente, María Encarnación

Sanchiz Marín, María Cesárea

Rigol Sánchez, Juan Pedro

Sánchez Martos, Francisco

Orden del Día:

Previamente al Orden del Día, el Director recuerda que se encuentra abierto el plazo de solicitud de Becas de Colaboración en Departamentos. Son los propios alumnos los que deben solicitarla y para ello necesitan adjuntar la baremación de su Proyecto por parte del Departamento.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de Actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por unanimidad las siguientes Actas:

Antiguo Consejo de Departamento:

Acta del Consejo Extraordinario número 21 celebrado el 16/02/2017, Acta del Consejo Extraordinario número 22 celebrado el 13/03/2017, Acta del Consejo Extraordinario número 23 celebrado el 27/04/2017 y Acta del Consejo Extraordinario número 24 celebrado el 23/05/2017. Acta del Consejo Ordinario número 11 celebrado el 14/12/2016, Acta del Consejo Ordinario número 12 celebrado el 7/03/2017.

Nuevo Consejo de Departamento:

Acta del Consejo Extraordinario número 1 celebrado el 5/06/2017 y Acta del Consejo Extraordinario número 2 celebrado el 5/06/2017.

2.- Asuntos de trámite, que puedan presentarse hasta la fecha de celebración del Consejo de Departamento, y que requieran la aprobación, si procede, del mismo.

No hay

3.- Información del Director.

Aunque la convocatoria se hizo a los Directores de Grupos de Investigación, el Director resume la reunión mantenida con el Vicerrector de Investigación, dada su trascendencia.

Habrà una convocatoria, no se sabe si en una macroorden, de la Junta de Andalucía donde se convocarán, por un lado Proyectos de Excelencia, y, por otro, nuevos contratos para jóvenes apuntados al Sistema de Seguimiento de Paro Juvenil, unos, enfocados al

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==>

FIRMADO POR	CUETO ROMERO MIGUEL	FECHA	10/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/6



[r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==)

parecer, como Contratos Predoctorales, otros como Postdoctorales. Parece que los criterios de selección, para los que se presenten por nuestra Universidad, los establecerá la Comisión de Investigación de la Universidad de Almería.

Y también habrá una convocatoria por parte de la Universidad de Almería, con dinero de la Junta de Andalucía, de Proyectos de Investigación.

En otro orden de cosas, el Director informa que disponemos en la actualidad de 6 Técnicos de Laboratorio (dos que no figuran aún en la RPT). Dado que el calendario existente estaba confeccionado para 5 Técnicos y basado en los datos de horas de prácticas que figuraban en las Guías docentes del curso 2016-2017, y dado que este equipo de Dirección se encuentra en funciones, se ha elaborado un nuevo calendario considerando las Áreas/Ámbitos en dos niveles de carga de prácticas, el más elevado (Botánica, Fisiología Vegetal, Genética, Geodinámica Externa, Microbiología y Zoología) contarán con 4 días a la semana de 1 Técnico de Laboratorio y el menos elevado (Ecología, Parasitología y Producción Animal) contarán con días a la semana de 1 Técnico de Laboratorio. El calendario (se adjunta) entrará en vigor al día siguiente de este Consejo. El orden de los días asignados son negociables entre los profesores implicados y el Técnico de Laboratorio correspondiente.

4.- Solicitud de cambio de Actividad docente de la plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Zoología.

A continuación se da lectura al escrito remitido desde el Área/Ámbito de Zoología (se adjunta)

Se aprueba por asentimiento

5.- Convocatoria de elecciones a Director del Departamento.

El Director recuerda que, ante la falta de presentación de candidatos en la pasada convocatoria a la Dirección del Departamento, el Rector lo nombró de nuevo como Director con el mandato de convocar nuevas elecciones a la Dirección. Por tanto, se convocan nuevas elecciones y la Junta Electoral del Departamento elaborará el Calendario para su celebración.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, se cerró la sesión en Almería, el once de Septiembre de dos mil diecisiete a las 10:56 h.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==>

FIRMADO POR	CUETO ROMERO MIGUEL		FECHA	10/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==	PÁGINA	3/6
				
r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==				

Fdo.: Miguel Cueto Romero

Secretario del Departamento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==>

FIRMADO POR	CUETO ROMERO MIGUEL	FECHA	10/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/6



r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==

Técnico Especialista	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mar	Zoología 1 Barranco-Cabello	Microbiología 2	Microbiología 3	Microbiología 4	Genética 3 Lozano/López Alonso
Paco	Genética 1 Lozano	Genética 2 Lozano	Zoología 2 Moyano-Díaz	Zoología 3 Martínez Moya-García Barroso	Zoología 4 Alarcón
Montse	Botánica 1	Botánica 2	Botánica 3	Botánica 4	F. Vegetal 4 Angosto
Carmen	Ecología 1	Ecología 2	F. Vegetal 3 Valenzuela	P. Animal 1	P. Animal 2
Sebastián	Microbiología 1	Geodinámica 1	Geodinámica 2	Geodinámica 3	Geodinámica 4
Ángel	F. Vegetal 1 Delgado	F. Vegetal 2 Merlo	Parasitología 1	Parasitología 2	Genética 4 Jamilena

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==>

FIRMADO POR	CUETO ROMERO MIGUEL		FECHA	10/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==	PÁGINA	5/6



r/uwvTiINtDdTcMNR52oXw==



Consultados los miembros del Área de Zoología sobre un CAMBIO EN LA ACTIVIDAD DOCENTE de la plaza de Catedrático en el área/ámbito de Zoología, que fue aprobada por el Consejo de Departamento de Biología y Geología, el 15/6/2015 y tramitada ese mismo día al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado.

El Área de Zoología APRUEBA modificar la actividad docente con la que fue aprobada PRODUCCIÓN Y BIOTECNOLOGÍA ANIMAL, para cambiarla por **BIOLOGÍA CELULAR Y PRODUCCIÓN ANIMAL**.

Solicitamos que dicha modificación, una vez aprobada en Consejo de Departamento, sea comunicada al Vicerrectorado correspondiente.

En Almería a 24 de julio de 2017

Fdo. Pablo Barranco Vega
Representante del Área de Zoología

SR. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:r/uvwTiINtDdTcMNR52oXw==>

FIRMADO POR	CUETO ROMERO MIGUEL		FECHA	10/11/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	r/uvwTiINtDdTcMNR52oXw==	PÁGINA	6/6



r/uvwTiINtDdTcMNR52oXw==